

---

## *Informe de Acciones de coordinación. Curso 2020/21*

---

### *Índice*

<i>I INFORMACIÓN GENERAL.....</i>	<i>2</i>
<i>II COORDINADORES/AS.....</i>	<i>2</i>
<i>III ACCIONES DE COORDINACIÓN.....</i>	<i>2</i>
<i>IV CONCLUSIONES.....</i>	<i>3</i>
<i>V ANEXOS.....</i>	<i>3</i>

## I INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del título	MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
Centro/s donde se imparte el título	ESCOLA SUPERIOR DE ENXEÑARÍA INFORMÁTICA
Curso de implantación	2012-13

## II COORDINADORES/AS

Coordinador/a de Título	FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Coordinadores/as de Curso (si procede)	

## III ACCIONES DE COORDINACIÓN

### 3.1. Reuniones

De acuerdo con el Plan de Coordinación Docente del Centro, aprobado el 27 de septiembre de 2012, desde la Coordinación del Master en Ingeniería Informática se han llevado a cabo diferentes actividades orientadas a la coordinación de las materias implicadas en el curso.

Dada la situación de excepcionalidad provocada por la COVID-19, desde el Centro se permitió una flexibilización de la docencia presencial, de modo que todo el profesorado también retransmitió las clases impartidas de modo presencial a través del Campus Remoto de la Universidad de Vigo. Así, cada estudiante pudo decidir, de acuerdo con sus necesidades y situación personal, el modo de asistencia a las clases: presencial o a través de Campus Remoto. Para conocer todas las opiniones, incidentes, problemas detectados, tanto por el profesorado como por el alumnado, el Coordinador de la titulación mantuvo contacto de forma continuada con el profesorado responsable de las diferentes materias.

Por otro lado, durante el curso se llevaron a cabo las siguientes tareas de coordinación:

#### REUNIÓN DE VERIFICACIÓN DE GUÍAS DOCENTES

*El Plan de Coordinación Docente establece que “Antes de la aprobación en Junta de Centro de las guías docentes de un curso académico, la coordinación de titulación convocará a todos/as los/as coordinadores/as de materia, que deberán tener revisadas las correspondientes guías docentes, verificando que se garantice una correcta definición y asignación de las competencias y objetivos de aprendizaje en cada una de las asignaturas que forman cada materia, así como una correcta metodología, planificación, y actividades de evaluación.”*

Los coordinadores y las coordinadoras de materia llevaron a cabo el trabajo de revisión de guías docentes del curso 2020/2021, entregando una ficha por cada una de las asignaturas que componen la materia.

El coordinador del título analizó el contenido de las fichas de revisión, y trató de forma individual con cada coordinador/a de materia las posibles incidencias o defectos detectados en las guías. Dado que únicamente se localizaron correcciones menores, que fueron posteriormente resueltas por los/las responsables de asignatura sin ninguna incidencia a destacar, no fue necesario llevar a cabo una reunión conjunta entre coordinadores de materia. En cualquier caso, todo el proceso fue supervisado por la Comisión de Calidad y ratificado por la Xunta de Centro.

### **ORGANIZACIÓN ACADÉMICA**

La Subdirectora de Organización Académica del Centro se encargó de realizar una propuesta del calendario de pruebas de evaluación y se abrió un plazo para que el profesorado responsable de las diferentes asignaturas pudiera hacer solicitudes de cambios.

El calendario fue finalmente aprobado por la Comisión Permanente y la Xunta de Centro.

### **3.2. Otras acciones de coordinación desarrolladas**

Las actividades realizadas durante el presente curso académico han sido en su mayoría llevadas a cabo a instancia de la propia coordinación, atendiendo y anticipando las necesidades planteadas por el profesorado y el alumnado del curso. Las actividades desarrolladas en el curso académico del Plan de Coordinación Docente se ajustan a dicho plan, que se considera adecuado para el seguimiento del título y la resolución de los problemas planteados.

En cualquier caso, las lecciones aprendidas a lo largo de los cursos precedentes han sido fielmente reflejadas en el Plan de Coordinación, por lo que se muestra la satisfacción en los agentes implicados.

---

## ***IV CONCLUSIONES***

A nivel general, a pesar de la situación excepcional provocada por el estado de alarma debido al COVID-19, puede afirmarse que el curso ha transcurrido con pocas incidencias, que se han podido resolver a lo largo del mismo.

---

## ***V. ANEXOS***

No hay

**Fecha:** 10/01/2022

**Responsable del Título:** Francisco Javier Rodríguez Martínez